www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Amenazas de muerte en contra de Defensor de Derechos Humanos Coordinador Departamental Cauca de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes" vocero departamental de la Mesa de Garantías para Defensores de Derechos Humanos en el Cauca e integrante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, de la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca.

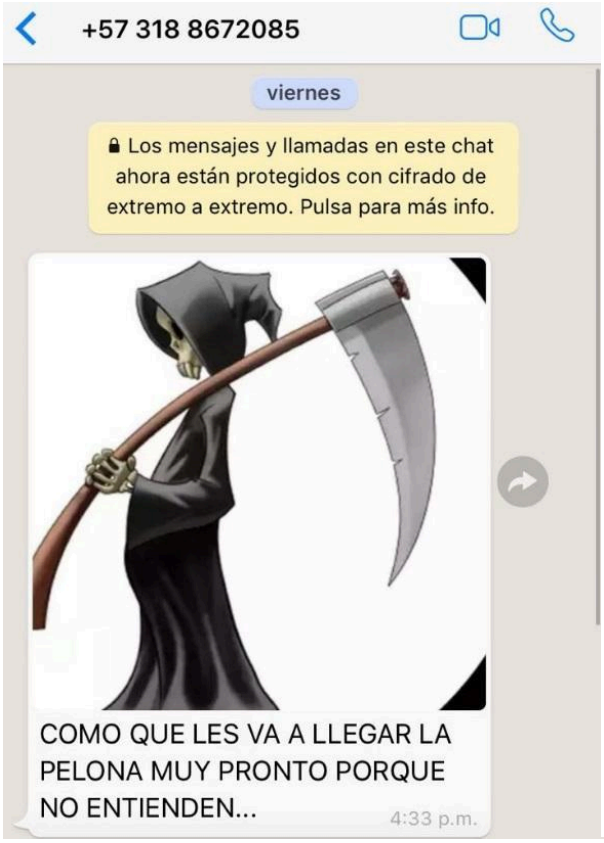
DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

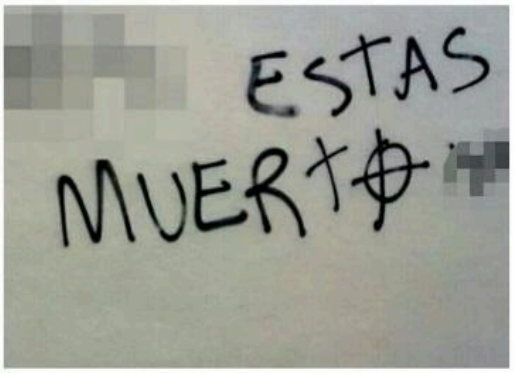
Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Popayán

Domingo 24 de septiembre de 2017

A las 4:33 de la mañana y a las 12:50 de la tarde, vía Whatsapp del número celular 3188672085 llegan dos imágenes con un texto, al Whatsapp personal de **DEIVIN HURTADO** al número celular 3225693934; con el siguiente contenido:







Señalando, que:

DEIVIN JESUS HURTADO ERAZO, identificado con C.C. No. 10.296.347 de Popayán (Cauca), en la actualidad es un Defensor de Derechos Humanos Coordinador Departamental Cauca de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, vocero departamental de la Mesa de Garantías para Defensores de Derechos Humanos en el Cauca, e integrante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, e integrante del Consejo, Comité, Junta Patriótica y de la Comisión de Derechos Humanos del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca..

Del mismo número celular en repetidas ocasiones ha sido amenazada HUBER BALLESTEROS, MAYERLI HURTADO MOTTA y VICTORIA BALLESTEROS, el mismo número está relacionado con la cuenta de Facebook Aliens Moncada, desde la cual han sido amenazados

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE DEIVIN JESUS HURTADO Y LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES", LA MESA DE GARANTÍAS PARA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL CAUCA, EL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA CAUCA.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, y al Coronel **POMPY ARUBAL PINZÓN BARÓN** Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de DEIVIN JESUS HURTADO ERAZO y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", la Mesa de Garantías para Defensores de Derechos Humanos en el Cauca, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de DEIVIN HURTADO y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de

la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, la Mesa de Garantías para Defensores de Derechos Humanos en el Cauca, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de DEIVIN HURTADO y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, la Mesa de Garantías para Defensores de Derechos Humanos en el Cauca, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de DEIVIN HURTADO y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, la Mesa de Garantías para Defensores de Derechos Humanos en el Cauca, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO ABEL RIVERA FLOREZ
Ministro del Interior (E)
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.comLOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN